

Morteros, Abril 20 de 1899.

A Su Señoría Austrísima  
Mr. Vladislao Castellanos  
Arzobispo de  
Buenos Aires

Austrísimo y Revmo. Señor:

Esta comisión me encargó dirigirme nuevamente a V. S. Austrísima para que en las actuales insostenibles condiciones del servicio religioso de esta población, quiera proveer y convencer á Monseñor Toro que así no podemos seguir. Me vine ayer por una picadura que le dio una mosca infectada de carbunco al colono Antonio Garucas y manifestó momentos antes de morir que deseaba un cura y quería que su cadáver fuera sufragado por una misa y acompañado al último descanso por un sacerdote.

Este deseo no se pudo cumplir porque en Morteros no hay sacerdotes. Nuestra Iglesia, ya sabe V. S. Austrísima que inútilmente espera ser reconocida por el Sr. Obispo, y la Capilla Beiro está actualmente sin cura, porque el Revdo. Don Luis Salomé tuvo que ir á Córdoba para entablar juicio en forma al Sr. Beiro, quien nunca le pagó sus honorarios y aunque le adeuda una cantidad bastante crecida que el mismo cura le ha involuntariamente prestado, se ha negado ante este Juzgado de Paz todo, afirmando no deberle nada.

Que vengan otros curas en la Capilla de Beiro, será muy difícil porque ya mismo que salieron sin cobrarle nada, habrán bien clara-

*mente demostrado á que se expone un sacerdote que allí vaya para ejercer su sagrado ministerio.*

*En este estado de cosas rogamos a V. S. Ilustrísima quisiera inducir a Monseñor Toro para que antes de su salida, afortunadamente prorrogada, quiera desde esa proveer de un sacerdote de su gusto y beneplácito á esta Iglesia de San Bartolomé, que por nuestra parte siempre le daremos motivos para que quede satisfecho de nuestra devoción y obediencia.*

*Confiamos de que en el interés de la religión y de esta desgraciada población querré V. S. Ilustrísima interponer su valiosa protección, saluda atentamente y le besa la mano pidiéndole su Santa Bendición.*

*El Presidente de la Comisión*  
*Mateo Colombetti*

[ A.A.C. - Legajo 47. Tomo I , s/f. Curato de San Pedro, Morteros y Brinkmann. 1891 a 1910 – Imágenes 215 y 216/463]